


<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria <b>Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

A través del presente documento, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. – SPRBUN establece los términos de referencia para la contratación de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS CUARTOS FRIOS PARA INSPECCIONES- CROSSDOCKING**  
**Definiciones**

- 1.1. **Oferente:** Es la persona natural o jurídica que presenta una Oferta para participar en el Proceso de Contratación.
- 1.2. **Oferta:** Es el documento presentado por el OFERENTE en el que se detallan las condiciones técnicas y económicas ofrecidas para la ejecución de una obra o servicio, suministro de bienes o el uso de una cosa.
- 1.3. **Términos de Referencia:** Es el documento elaborado por el CONTRATANTE que contiene las especificaciones técnicas, financieras y jurídicas requeridas para el perfeccionamiento y ejecución de un contrato.

## 2. Objeto del Proceso de Contratación


El Objeto del proceso de contratación será la selección de un OFERENTE, para el servicio técnico de mantenimiento preventivo de los cuartos fríos para inspecciones crossdocking de la Sociedad Portuaria Buenaventura. Este oferente podrá ser contratado bajo la discrecionalidad de la SPRBUN, conforme a las siguientes especificaciones:

### 2.1. Especificaciones Técnicas:

- 2.1.1. **Alcance del Servicio:** La prestación del servicio requerido, comprende, entre otras, las siguientes actividades:
  - ✓ Mantenimiento preventivo de sistemas refrigerados de tipo industrial cuyos rangos de temperaturas oscilen entre 10 y -10°C.
  - ✓ Mantenimiento de evaporadores y compresores de 15HP, rampas niveladoras y elementos hidráulicos.
  - ✓ Cambio o reparación de válvulas selenoides.
  - ✓ Análisis del funcionamiento de inflables y acoples
  - ✓ Mantenimiento de las puertas seccionales, finales de carrera, termómetros de cada cava, hermeticidad de las paredes de los cuartos.
  - ✓ Mantenimiento de todos los elementos necesarios, para garantizar la cadena de frío en los cuartos de inspecciones Crossdocking

### Condiciones Técnicas y de Experiencia

- ✓ El oferente debe presentar de forma clara la metodología que usará para el desarrollo de las actividades contratadas.
- ✓ Contar con personal certificado y calificado, con experiencia de más de 5

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria Buenaventura <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva


años, para desarrollar cada actividad.

- ✓ Los empleados del oferente deberán cumplir con las disposiciones que la SPRBUN establezca en relación con el comportamiento de dichos empleados, en tanto se encuentren dentro de las instalaciones de la SPRBUN, quien dará a conocer dichas disposiciones a través de su representante en la misma. Tales disposiciones se habrán de referir a asuntos tales como: Tarjetas de identificación, restricciones aplicables en las zonas en que no hay construcción, prohibición sobre de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas y otras que la SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. estime conveniente incluir.
- ✓ El contratista será considerado como el responsable de todas las personas que de cualquier forma utilice para cumplir con las obligaciones que adquiere en el Contrato, y deberá cumplir con todas y cada una de las disposiciones laborales y contractuales que le correspondan, quedándole prohibido al Contratista figurar como representante de la SPRBUN o asumir obligaciones laborales a nombre de éste.
- ✓ Gestionar el ingreso de herramientas, materiales, vehículos y el personal encargado de realizar el mantenimiento en el portal de autogestión de la Sociedad Portuaria.
- ✓ Relacionar los costos asociados a la prestación del servicio de acuerdo con las cantidades establecidas en el anexo 10.

**2.2. Duración de la prestación del servicio:** El presente servicio de mantenimiento preventivo de los cuartos fríos para inspecciones Crossdocking, tendrá una vigencia de 10 días calendario. Inicia el 19 de agosto de 2024 y finaliza el 28 de agosto del presente año.

**2.3. Forma de pago:** El valor del servicio ejecutado será cancelado de acuerdo con las políticas de pago establecidas vigentes por la SPRBUN. Al Contratista mediante la presentación de facturas de venta, expedidas de acuerdo con la Ley. Para los oferentes que requieran anticipo, sólo será el 18% del valor total de la oferta antes de IVA y deberá adquirir una póliza de buen manejo de anticipo por el 100% del valor del anticipo.

**2.4. Póliza de Seguros:** Se deberá constituir una póliza de seguros con los amparos y/o coberturas establecidas en el Manual de Compras de la SRPBUN.

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria <b>Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

GARANTÍA	COBERTURA	MONTO MINIMO	VIGENCIA
<b>Buen manejo del Anticipo</b> <i>(esta póliza aplica sólo si se requiere anticipo)</i>	Perjuicios sufridos por el uso o la apropiación indebida de los dineros o bienes que se le haya entregado en calidad de anticipo para la ejecución del contrato	Por el cien por ciento (100%) del valor del anticipo.	Vigencia del contrato
<b>Cumplimiento</b>	Perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA	Treinta (30%) por ciento del valor estimado del contrato.	Vigencia del contrato y sesenta (60) días adicionales.
<b>Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales</b>	Perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones laborales a cargo del CONTRATISTA	Veinte (20%) por ciento del valor estimado del contrato.	Vigencia del contrato y tres (3) años adicionales.
<b>Calidad del bien o servicio</b>	Perjuicios derivados de la deficiente calidad del bien o servicios suministrado por el CONTRATISTA.	Veinte (20%) por ciento del valor estimado del contrato.	Vigencia del contrato y año (1) año adicional.
<b>Responsabilidad civil extracontractual</b>	Perjuicios ocasionados a terceros con ocasión a la ejecución del contrato con el CONTRATISTA	Veinte (20%) por ciento del valor estimado del contrato.	Vigencia del contrato y sesenta (60) días adicionales.
<b>Accidentes personales</b>	Perjuicios ocasionados al personal del CONTRATISTA por la ejecución del contrato.	Muerte Accidental: \$15.000.000. Invalidez Accidental: \$15.000.000. Gastos Médicos por Accidente: \$ 1.000.000. Gastos de Ambulancia Accidente: \$ 500.000.	Vigencia del contrato y sesenta (60) días adicionales.

### 3. Condiciones del Proceso de Contratación

#### 3.1. Reglamentación

El proceso de contratación se adelantará conforme a lo establecido en los siguientes documentos de la SPRBUN:

3.1.1. Manual de Compras y Contratación.

3.1.2. Código de Ética.


3.1.3. Código de Buen Gobierno.

De igual forma, el proceso de contratación cumplirá con las disposiciones legales y técnicas aplicables al objeto del proceso de contratación de acuerdo con el régimen legal colombiano.

#### 3.2. Inhabilidades, incompatibilidad, prohibiciones y conflictos de interés para participar en el proceso de contratación

Conforme a lo establecido en el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno de la SPRBUN, publicados en el portal <https://www.sprbun.com>, no podrán participar en el proceso de contratación terceros que se encuentren inmersos en alguna situación que configure una inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y/o conflictos de interés, salvo autorización del órgano competente de la SPRBUN (en los casos que aplique).

El OFERENTE deberá presentar el formato RAF-FIN-0012 Registro de Proveedores, en el cual declara conocer y se obliga a cumplir el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética en materia de contratación. De igual forma, en dicho formato deberá manifestar si se

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria Buenaventura <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

encuentra inmerso en alguna situación que configure una inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y/o conflictos de interés.

### 3.3. No Vinculación

El OFERENTE manifiesta conocer y entender que los términos de referencia y la invitación a ofertar no son vinculantes, y que, por tanto, no constituirá una oferta de negocio jurídico en firme, por lo que solo se entenderá que existe vinculación negocial en el evento que la SPRBUN determine adelantar la suscripción de un Contrato con alguno de los OFERENTES. Asimismo, la SPRBUN podrá suspender o finalizar, en cualquier momento el proceso de contratación, por lo tanto, la preselección de alguna Oferta en particular no genera derecho alguno para el OFERENTE que presentó la Oferta en mención.

### 3.4. Inscripción en el Registro de Proveedores de la SPRBUN

El OFERENTE interesado en participar en el proceso de contratación deberá:

Estar inscrito en el registro de proveedores de la SPRBUN, de forma previa a la presentación de la Oferta.


Contar con la documentación requerida para ser considerado como proveedor de la SPRBUN, actualizada al año calendario en el que se surta el proceso de contratación.

La documentación requerida para el registro corresponde a:

NACIONAL	EXTRANJERO	PJ	PN
Certificado de existencia y representación legal no superior a 30 días.	Documento de Constitución o Registro, emitido por la autoridad pertinente.	X	X
Composición accionaria con participación igual o superior al 5% y composición de beneficiarios finales.	Composición accionaria con participación igual o superior al 5%.	X	
Copia R.U.T. actualizado último año.	Registro Fiscal del País de residencia o domicilio.	X	X
Copia Documento de Identidad / o Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	Copia del documento de identidad del representante legal. (Pasaporte, C.E.)	X	X
Certificación de Cuenta Bancaria no superior a 30 días.	Certificación de Cuenta Bancaria no superior a 30 días.	X	X
Estados financieros del año anterior, dictaminados y aprobados.	Estados financieros del año anterior, dictaminados y aprobados.	X	
Resolución de Grandes Contribuyentes (Si aplica).			
Resolución de auto retenedores (Si aplica).			
Formato (RAF-FIN-0012) registro de proveedor Versión 9 publicado en la página web <a href="http://www.sprbun.com">www.sprbun.com</a>	Formato (RAF-FIN-0012) registro de proveedor Versión 9 publicado en la página web <a href="http://www.sprbun.com">www.sprbun.com</a>	X	X
Certificado del Decreto 1070			X

**PJ** - (PERSONA JURÍDICA)

**PN** - (PERSONA NATURAL)

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria <b>Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

### 3.5. Costos Derivados

Los costos y gastos derivados en que incurra en el OFERENTE para participar del proceso de contratación son de su exclusivo cargo y responsabilidad, por lo que en ninguna circunstancia SPRBUN asumirá ni reconocerá valor alguno por tales conceptos.

### 3.6. Medio de Contacto

Durante el proceso de contratación, el CONTRATANTE recibirá la información por los siguientes medios:

**3.6.1. Medio físico:** Av. Portuaria Edificio Administración, Buenaventura, en el horario 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

**3.6.2. Medio electrónico:** Dirección electrónica:  
spb.recepcion.cotizaciones@sprbun.com y  
alexanderl@sprbun.com

En todos los trámites del se podrán utilizar medios electrónicos siempre que se cumplan los requisitos señalados en este documento.

## 4. Cronograma

El proceso de contratación se adelantará conforme al siguiente cronograma:

ÍTEMS	DETALLE	EJECUCIÓN	JULIO				AGOSTO				SEPT
			SEM2	SEM3	SEM4	SEM5	SEM1	SEM2	SEM3	SEM4	SEM1
1	Elaboración diseño y especificaciones técnicas	100%									
2	Subir a la Página y/o enviar invitaciones para cotizar	0%									
3	Aclaración De Dudas	0%									
4	Recepción de Ofertas, cierre de Convocatoria	0%									
5	Evaluación de las Ofertas técnicas y financieras	0%									
6	Presentación a Comité de compras	0%									
7	Firma de Contrato	0%									
8	Inicio del servicio	0%									

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria Buenaventura <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

## 5. Presentación de la Oferta

Para participar del proceso de contratación, el OFERENTE deberá presentar una oferta conforme a los siguientes requisitos:


Se deben presentar **dos archivos separados**, uno que contenga la **información técnica** y otro con la **información económica**, bajo el asunto “**COTIZACION SOLPED No. 10075460**” ambos documentos deben estar foliados y se enviarán a los correos: **spb.recepcion.cotizaciones@sprbun.com** y **alexanderl@sprbun.com**; el 31 de julio de 2024, hasta las 11:00 a.m.

### 5.1. Vigencia

La Oferta que presente cada oferente deberá contar con una vigencia por un término mínimode sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de presentación de esta.

### 5.2. Requisitos Específicos


- ✓ Haber recibido de la SPRBUN la invitación a cotizar y haber adquirido los términos de referencia a través de la página de Sociedad Portuaria, la SPRBUN dejará constancia sobre el orden en el cual los Oferentes adquieren el Pliego de Condiciones
- ✓ Haber presentado la Oferta firmada por el representante legal del Oferente cumpliendo los presentes términos de referencia. La oferta que presente cada oferente deberá contar con una vigencia por un término mínimo de sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de presentación de esta.
- ✓ La persona jurídica debe haber sido constituida por lo menos un año antes de la fecha dela invitación a ofertar y contar con una duración no inferior a la vigencia del Contrato y tres (3) años más.
- ✓ Estar inscrito en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y esté clasificado como de conformidad a las disposiciones contenidas en el Decreto 1510 del 17 de Julio de 2013, donde se indique claramente que esta codificado dentro de una o más actividades contenidas en los Sistema de Codificación Estándar de Naciones Unidas(UNSPSC).
- ✓ Estar inscrito y activo en registro de proveedores de la SPRBUN.
- ✓ Haber ejecutado un (1) contrato de mantenimiento y/o construcción de proyectos de refrigeración industrial, cuyo monto sea igual o mayor al valor ofertado.
- ✓ El Oferente deberá presentar una oferta básica que deberá ceñirse íntegramente a las condiciones y requisitos de los términos de referencia. La SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. rechazará cualquier oferta que no cumpla con

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria <b>Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

los presentes términos de referencia.

- ✓ Relación de contratos en ejecución y legalización con sus presupuestos totales y plazos según Anexo No.8.
- ✓ Relación de contratos ejecutados durante los últimos tres (3) años y sus respectivas constancias suscritas por el contratante, que contenga el objeto, valor y fecha de ejecución, según Anexo No.9.
- ✓ Relación de contratos de servicios similares a la presente cotización y sus respectivas constancias suscritas por el Contratante, que contenga el objeto de contratos iguales o similares, valor y fecha de ejecución, según Anexo No.7.
- ✓ El Oferente debe presentar de manera muy clara un documento adicional donde se explique la metodología y procedimiento a desarrollar, que incluya no solo las actividades técnicas, sino también el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual debe cumplirse a cabalidad, durante toda la prestación del servicio, al igual que el programa de utilización, las herramientas, elementos de protección personal y equipos, indicando la capacidad, rendimiento, y número de unidades que utilizará en la duración del servicio.
- ✓ Formación académica del talento humano ofrecido por el oferente anexando las certificaciones que avalen lo ofrecido con experiencia certificada.
- ✓ El Oferente deberá presentar la documentación que soporte su gestión en SG-SST, Emergencias y Ambiental, por lo tanto, debe presentar a la SPRBUN. Destacamos las principales:
  - ✓ Certificación del SG-SST emitido por la ARL.
  - ✓ Soportes de la persona encargada del SG-SST tal y como lo establece el marco normativo en ese aspecto.
  - ✓ Programa de Gestión en SG-SST, Medio Ambiente y Emergencias
  - ✓ Tener conformado y funcionando el Comité Paritario y el de Convivencia Laboral.
  - ✓ Plan de implementación del SG-SST.
  - ✓ Matriz de riesgos, aspectos e impactos y análisis de vulnerabilidad.
  - ✓ Programa de gestión ambiental.
  - ✓ Programa de gestión de riesgos específicos como tareas de alto riesgo (Altura, Espacios Confinados, Caliente, etc.) según corresponda.
  - ✓ Programa de gestión de riesgo de desastres.



<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria <b>Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

- ✓ Matriz de requisitos legales donde se evalúe su cumplimiento.
- ✓ Plan Estratégico de Seguridad Vial – Si aplica.
- ✓ Presentar informe mensual sobre la gestión preventiva en Salud, seguridad, medio ambiente y emergencias.
- ✓ Procedimiento para el análisis de trabajo seguro.
- ✓ Procedimiento para la gestión del cambio.
- ✓ Programa de capacitación en SG-SST, MA y Emergencias.
- ✓ Disponer de recursos para el desempeño y gestión en SST, MA y Emergencias
- ✓ Contar con permiso de la autoridad competente para laborar jornadas extras – si aplica.
- ✓ Programa para la gestión de contratistas.
- ✓ Listado de las herramientas, equipos y EPP's totales ofrecidos, adjuntando el documento que acredite su disponibilidad.


### 5.3. Requisitos Financieros

Estados financieros con sus respectivas notas, con corte a diciembre de los dos (2) últimos años, debidamente certificados por el contador y/o revisor fiscal, incluyendo el dictamen del revisor fiscal en los casos que aplique.

Las notas con corte a cada periodo solicitado deben especificar la siguiente Información:

- ✓ Valor de las depreciaciones
  - ✓ Valor de las amortizaciones
  - ✓ Valor de las provisiones
  - ✓ Valor de gastos financieros por intereses
  - ✓ Valor de los abonos a capital realizados por las obligaciones financieras.
- Declaración de renta de los dos (2) últimos años.
  - Fotocopia del número de identificación tributario de la DIAN.
  - Fotocopia de la Tarjeta Profesional y del Certificado de Antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal, expedidos por la junta central de contadores, con vigencia no mayor a tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la cotización.
  - Para el caso de proponentes extranjeros, deben presentar sus estados financieros en la moneda legal del país en el cual fueron emitidos y adicionalmente en pesos colombianos. Deben informar las tasas de cambio utilizadas para la conversión y si corresponden a promedio (indicar periodo) y/o cierre de periodo (informar fecha de tasa de cambio utilizada).



<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria <b>Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

- Carta autorizando a Sociedad Portuaria Buenaventura, realizar consulta en las Centrales de Riesgo.

#### **5.4. Requisitos Legales**

El Oferente deberá anexar a la oferta los siguientes documentos:

**5.4.1.** Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente para el caso de proveedores del exterior, con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario.

**5.4.2.** Autorización del órgano social del Oferente para participar en el proceso de contratación, de ser necesaria.

**5.4.3.** Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado.

#### **5.5. Requisitos Unidad de Cumplimiento**

El Oferente debe entregar debidamente diligenciado el formato RAF-FIN-0012 REGISTRO DE PROVEEDORES. En caso de que no sean suficientes los campos suministrados para consignar la composición accionaria, la composición de la Junta Directiva, los representantes legales y los posibles conflictos de interés, el oferente deberá anexar una certificación firmada por el contador o representante legal.

Atendiendo la definición dada por el artículo 631-5 del Estatuto Tributario, deberá adjuntar la composición de Beneficiarios Finales del Oferente (solo nacionales).

#### **5.6. Idioma**

El OFERENTE deberá entregar la Oferta y sus documentos anexos en idioma castellano.

### **6. Aceptación de los Términos de Referencia**

La participación de los Oferentes en el proceso de contratación implica la aceptación total en condicional de los presentes términos de referencia, los cuales resultan definitivos y vinculantes para Oferentes decidan participar y cumplan con los requisitos aquí dispuestos.


En consecuencia, con la participación de los Oferentes en el proceso de contratación, se entiende que estos aceptan de manera voluntaria, expresa, incondicional e irrevocable sujetarse a los presentes términos de referencia.

### **7. Legislación Aplicable**

Cualquier diferencia, reclamación, discusión, imprevisto y/o controversia que se presente en relación con el proceso de contratación, cuya solución no se encuentre prevista en los presentes términos de referencia, será resuelta de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.

### **8. Interpretación**

En cualquier situación no prevista en los presentes términos de referencia, la SPRBUN establecerá el criterio a aplicar siendo la única autoridad interpretativa de las mismas, reservándose el derecho a efectuar cualquier tipo de adición y/o modificación respecto de aquellas situaciones, de acuerdo con la normatividad aplicable.

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria <b>Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva


### 9. Caso Fortuito y/o Fuerza mayor

Cuando por circunstancias imprevistas que constituyan caso fortuito, fuerza mayor, actos de Dios, pandemias, errores de parte de un tercero o similar que lo justifiquen, la SPRBUN podrá de forma autónoma y unilateral suspender, cancelar o modificar, total o parcialmente el presente proceso de contratación, sin necesidad de informar previamente a los Participantes de tal circunstancia.

### 10. Modificación

En caso de resultar necesario y/o a discreción de la SPRBUN, ésta se reserva el derecho de ampliar, modificar y/o aclarar los presentes términos de referencia y/o cualquiera de sus procedimientos (Códigos, Manuales, Políticas), lo cual será informado a los terceros que se encuentren participando del proceso de contratación mediante los canales de comunicación de la SPRBUN.

### 11. ANEXOS

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria <b>Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

## ANEXO N°1

### Formato de presentación de las Ofertas

Lugar y  
fecha

Señores


SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A -SPRBUN

Referencia: Proceso de Contratación - [Insertar

información]Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A –SPRBUN respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo 1 de los términos de Referencia el Proceso de Contratación de la referencia.
4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
7. Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria <b>Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

8. Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato, se cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el Anexo 1 de los Términos de Referencia.


9. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

10. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

11. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en: Persona de

contacto: Persona de contacto: [Nombre]  
Dirección: [Dirección de la Compañía]  
Teléfono: Teléfonos de la Compañía  
E- mail [Correo electrónico de la compañía]

[Firma del Representante legal o  
apoderado][Nombre]

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 <b>Sociedad Portuaria Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

## ANEXO N° 2

### Formato de oferta económica

Proceso de contratación- [Insertar

información] Descripción – Precio

Total

Firma del  
proponente Nombre  
Documento de Identidad


<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 <b>Sociedad Portuaria Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

**Anexo No.03 - Información adicional a los estados financieros**

**ANEXO TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA: de MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS CUARTOS FRIOS PARA INSPECCIONES- CROSSDOCKING**

**INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS NOMBRE DE LA ENTIDAD: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

DESCRIPCIÓN	AÑO GRAVABLE 2021	AÑO GRAVABLE 2022	AÑO GRAVABLE 2023
Gastos por depreciaciones			
Gastos por amortizaciones			
Gastos por provisiones			
Gastos financieros por intereses			
Abono a capital realizado por las obligaciones financieras			

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 <b>Sociedad Portuaria Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

## FORMATO No. 5

### FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS


<b>ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS:</b>							
COTIZACIÓN: _____							Hoja: _____ de _____
OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO DE TRANSFORMADORES Y CELDAS DEL TERMINAL MARITIMO SPB Y ÁREAS CONCESIONADAS.							
ITEM: _____					UNIDAD: _____		GI / mes
<b>1. EQUIPOS</b>							
Descripción	Marca	Unidad	Tarifa	Rendimiento (unidad)	Valor		Precio Unitario
						Sub - Total	\$
<b>2. HERRAMIENTAS Y EPP</b>							
Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Desperdicio	Valor		Precio Unitario
						Sub - Total	\$
<b>3. TRANSPORTE</b>							
Material	Volumen	Unidad	Rendimiento	Tarifa	Valor		Precio Unitario
						Sub - Total	\$
<b>4. MANO DE OBRA</b>							
Cantidad	Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor	
						Sub - Total	\$
					<b>A - Total Costo Directo</b>		<b>\$</b>
<b>5. COSTOS INDIRECTOS</b>							
<b>SUBTOTAL</b>							
<b>IVA</b>							
<b>TOTAL</b>							










<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 Sociedad Portuaria <b>Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva


**ANEXO 10.**

**CUADRO DE CANTIDADES**

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Mantenimiento preventivo de plataformas electrohidráulicas	UN	3		
2	Mantenimiento preventivo de puerta electromecánica	UN	3		
3	Mantenimiento preventivo de Abrigos inflables	UN	3		
4	Mantenimiento preventivo de tablero de control.	UN	3		
5	Mantenimiento preventivo de Puertas deslizantes	UN	6		
6	Revisión de puntos calientes muro-techo cuarto 1 y 2	UN	1		
7	Prueba de parqueo con Contenedor ubicado correctamente en la plancha	UN	2		
8	Suministro e instalación de sellos perimetrales a puertas seccionales. Dos sellos laterales esponjosos, un sello superior esponjoso y un sello inferior de doble aleta fabricado en lona de 22 Onzas con Corazón en yumboln	GLB	1		
9	Inspección de blower para determinar condiciones de operación - Requiere sistema de elevación.	UN	3		

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 <b>Sociedad Portuaria Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

10	<p>Mantenimiento a equipos de Cavas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ajuste mecánico de componentes de la unidad condensadora</li> <li>- Revisión de controles.</li> <li>- Cambio de aceite.</li> <li>- Suministro y Aplicación de pintura en focos de corrosión.</li> <li>- Aislamiento de llegadas a equipos.</li> <li>- suministro e instalación de presostato de aceite 120Seg</li> <li>- Instalación de racores, manómetros de tableros)</li> <li>- Suministro y recarga de refrigerante R404a</li> <li>- Mantenimiento de tableros eléctricos de equipos.</li> <li>- Supervisión.</li> <li>- Informe final y recomendaciones posterior a mantenimiento.</li> </ul>	UN	3		
11	<p>Mantenimiento de evaporadores Precámara.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de controles.</li> <li>- Suministro y Aplicación de pintura en focos de corrosión.</li> <li>- Mantenimiento de tableros eléctricos de equipos.</li> <li>- Supervisión.</li> <li>Informe final y recomendaciones posterior a mantenimiento. - Calculo de carga térmica y selección de unidad condensadora para precámara</li> </ul>	GLB	1		
<b>SUBTOTAL</b>					\$
<b>IVA</b>					19% \$
<b>TOTAL</b>					\$

<b>Código</b> XXXXXXXXXX	<b>TERMINOS DE REFERENCIA DE CONTRATACIÓN</b>	 <b>Sociedad Portuaria Buenaventura</b> <small>EL ALADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
<b>Versión</b> 1		
<b>Estado</b> R		
<b>Revisó:</b> Comité de Auditoria		<b>Aprobó:</b> Junta Directiva

## REGISTROS FOTOGRÁFICOS

